

28/11/2014

Antofagasta: asaltan panadería en sector Trocadero

Con la medida cautelar de prisión preventiva quedaron hoy dos personas que asaltaron una amasandería en el sector Trocadero de esta ciudad, intimidando a la dependiente a la que sustrajeron la suma de 170 mil pesos, según antecedentes proporcionados por el fiscal Mario Concha Matus en la audiencia de formalización. Los imputados, fueron identificados como César Antonio Cortés Cruz y Ruperto Alejandro Larrondo Aros.



Los hechos ocurrieron la tarde de ayer en la calle Los Chañares de esa población cuando un estudiante alertó a una patrulla de Carabineros que pasaba por allí que a la altura del 276 de esa calle estaban asaltando una amasandería.

Carabineros se dirigió al lugar observando a tres personas que salían de allí y que al darse cuenta de la presencia policial huyeron por calle Los Aromos donde los esperaba un vehículo, en el que intentaron darse a la fuga, subiéndose a una vereda para esquivar un taco que había allí, atropellando en esas circunstancias a un vecino que caminaba por dicha vereda. Uno de los carabineros de la patrulla se quedó asistiendo al vecino atropellado, por lo cual solo se pudo lograr la detención de Cortés Cruz y Larrondo Aros, ya que el tercero se dio a la fuga.

La dependiente dijo que de las tres personas, dos ingresaron con el rostro descubierto y uno con pasa montañas, que tenían un rifle con el cual le apuntaron y que ella pensaba que le dispararían.

El rifle fue encontrado en el jardín de una casa de calle Los Aromos, donde fue arrojado por uno de los hechores.

El fiscal dijo que los imputados representaban un peligro para la seguridad de la sociedad y bajo esas circunstancias pidió la prisión preventiva la cual fue concedida fijándose un plazo para el cierre de la investigación de ochenta días.